

## LA FE PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

### CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del órgano de administración de la mercantil LA FE PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), se convoca a los Sres. accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Vigo (Pontevedra), calle Elduayen, nº 32, bajo, el próximo día 5 de julio de 2021 a las 17.00 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y lugar, para debatir sobre el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020, así como de la propuesta de aplicación de resultado.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.
3. Delegación de facultades.
4. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

En Vigo, a 5 de junio de 2021. El Presidente del Consejo de Administración, D. Juan Manuel Suárez Zapata.

